

FEB 14 1947

# Fernós aclara su posición en caso de idioma

Reproduce del "récord"  
su intercambio frases  
con senador Cordon

WASHINGTON, 13. (PU)— El Comisionado Residente de Puerto Rico, doctor Antonio Fernós Isern, autorizó hoy declaración para aclarar el significado de su testimonio ante el Subcomité de Territorios del Senado en relación con el nombramiento del señor Mariano Villaronga para la Comisaría de Instrucción el cual respalda Fernós. Dice el doctor Fernós:

"Con miras a mantener bien informado al pueblo de Puerto Rico respecto de mi testimonio en una vista pública reciente ante el Subcomité de Territorios del Senado en relación con el nombramiento del señor Villaronga para la Comisaría de Instrucción, deseo aclarar la información que se publicó en la Prensa de Puerto Rico a fin de que sea debidamente interpretada. En primer lugar, la transcripción del récord demuestra que yo dije: 'Yo estuve en la escuela en Puerto Rico. Vine a este país cuando tenía 15 años de edad. Al llegar aquí realmente no estaba en posición de salir airoso en las clases, pero aún así, la cosa no era tan mala. Fué mucho peor cuando salí de la escuela, fui al pueblo y traté de comprar algo en las tiendas. Sencillamente me hallaba perdido.' Terminé mi declaración con las siguientes palabras: 'Lo que desearía para mi pueblo es la oportunidad de aprender inglés más rápidamente que lo que hice yo y con métodos más efectivos que los que prevalecían cuando yo estudié. Y ello es así debido a que la vasta mayoría no podrá venir a este país en toda su vida ni tendrá la oportunidad que yo tuve de mejorar lo que yo había aprendido en Puerto Rico.'

"Después de terminar mi declaración, el senador Cordon preguntó si yo tenía información en cuanto a los periodos de tiempo en que la práctica de enseñar en inglés en las escuelas había prevalecido, y en cuanto a los periodos en que la enseñanza en la lengua vernácula, con el inglés como asignatura separada, había prevalecido. Repliqué que aunque no podía darle la información exacta, podía darle algunos informes ya que yo había empezado a estudiar en 1900. Dijo entonces que era producto de aquel sistema. Fué entonces que el senador Cordon, sonriendo, interpuso: '¿Me permite sugerir, doctor, que si usted es producto de aquel sistema, ello es más bien una recomendación del mismo?' A lo que en la misma vena respondí: 'Lo es, siempre que todos los que vivan en Puerto Rico puedan gozar de la oportunidad de venir a este país a los 15 años de edad.' El señor Muñoz Marín, en ese momento, aseveró: 'Y siempre que sea el mismo sistema. Probablemente ha cambiado dos o tres veces.'

"Nuevamente dijo: 'En 1919 teníamos maestros del continente en Puerto Rico para enseñarnos en inglés. Se nos enseñaban otras materias en español, y a cierta hora del día pasábamos a otro salón donde teníamos un maestro americano que nos enseñaba en inglés. Pasé por  
(Continúa en la página 7)